

Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar “Dr. José Antonio Saldaña”, San Salvador

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Garantizar la atención de salud a toda la población demandante con equidad, calidad y eficiencia dentro de un marco ético.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Brindar una atención hospitalaria eficiente, con calidad, calidez, contribuyendo a la reducción de los índices de morbimortalidad de la población, así como cualquier otra actividad para fortalecer la gestión.

3. Objetivos

Administrar de manera eficiente y organizada los fondos con que cuenta la Institución, así como ejecutar el proceso financiero de forma oportuna para alimentar la gestión médica hospitalaria y reducir la tasa de mortalidad, mejorar la calidad básica de la atención proporcionada y desarrollar una mejor gestión hospitalaria, que permita hacer la integración médico-población.

Brindar asistencia sanitaria a la población, bajo el concepto de Atención Primaria de Salud (APS), conformados en las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud, con un catálogo de prestaciones Ambulatorios y de Hospitalización que nos corresponde como Hospital General y de Neumología, optimizando los servicios asistenciales a través de una mejora continua de los procesos de atención médica y con participación ciudadana, mediante una gestión eficaz, planificada y una ejecución presupuestaria eficiente.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez en complemento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		493,300
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	493,300	
15 Ingresos Financieros y Otros		6,700
154 Arrendamientos de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	6,700	
16 Transferencias Corrientes		18,002,457
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	18,002,457	
Total		18,502,457

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,188,720		1,188,720
02	Servicios Integrales en Salud	Director	16,271,377	500,000	16,771,377
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	542,360		542,360
Total			18,002,457	500,000	18,502,457

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	18,502,457
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	18,491,957
Remuneraciones	14,462,325
Bienes y Servicios	4,029,632
Gastos Financieros y Otros	10,500
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	10,500
Total	18,502,457

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,188,720
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir y coordinar la atención integral en salud, verificando el cumplimiento de las normas, la calidad de la atención, la asignación adecuada y utilización óptima de los recursos disponibles; así como brindar el apoyo financiero y logístico al área operativa	1,188,720
02 Servicios Integrales en Salud		16,771,377
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria de salud, tanto preventiva como curativa, con oportunidad y calidad a la población del área geográfica de influencia, de acuerdo a su nivel de complejidad.	890,670
02 Atención Hospitalaria	Proporcionar servicios de hospitalización para la recuperación de la salud, mediante la intervención en las áreas de cirugía, gineco-obstetricia, pediatría y otras subespecialidades, de acuerdo a la demanda.	15,880,707
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		542,360
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y, de la mujer embarazada mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencias, ambulatorios y hospitalarios), en cumplimiento a las leyes Nacer con Cariño y de "Crecer juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia."	542,360
Total		18,502,457

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional		1,188,720			1,188,720
2024-3205-3-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior y Administración	1,188,720			1,188,720
02 Servicios Integrales en Salud		12,731,245	4,029,632	10,500	16,771,377
2024-3205-3-02-01-21-1 Fondo General	Atención Ambulatoria	890,670	3,529,632	10,500	890,670
02-21-1 Fondo General	Atención Hospitalaria	11,840,575	500,000		15,380,707
2 Recursos Propios					500,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		542,360			542,360
2024-3205-3-03-01-21-1 Fondo General	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	542,360			542,360
Total		14,462,325	4,029,632	10,500	18,502,457

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
351.00 - 400.99	23	104,945	24	108,975	47	213,920
401.00 - 450.99	35	182,460	63	327,135	98	509,595
451.00 - 500.99	18	101,350	18	100,075	36	201,425
501.00 - 550.99	9	57,455	158	960,340	167	1,017,795
551.00 - 600.99	8	55,960	51	362,340	59	418,300
601.00 - 650.99	16	120,785	5	37,720	21	158,505
651.00 - 700.99	6	48,555	20	160,320	26	208,875
701.00 - 750.99	11	95,435	50	431,500	61	526,935
751.00 - 800.99	4	36,860	4	37,515	8	74,375
801.00 - 850.99	5	50,140			5	50,140
851.00 - 900.99	6	62,605			6	62,605
901.00 - 950.99	4	43,925	3	32,805	7	76,730
951.00 - 1,000.99	3	34,875	1	11,595	4	46,470
1,001.00 - 1,100.99	24	305,340	26	333,645	50	638,985
1,101.00 - 1,200.99	9	125,350	14	193,720	23	319,070
1,201.00 - 1,300.99	10	148,300	6	91,250	16	239,550
1,301.00 - 1,400.99	9	145,455	38	601,130	47	746,585
1,401.00 - 1,500.99	16	280,475	4	69,160	20	349,635
1,501.00 - 1,600.99	21	391,500	3	54,935	24	446,435
1,601.00 - 1,700.99	24	471,970	4	79,790	28	551,760
1,701.00 - 1,800.99	24	504,770	4	84,170	28	588,940
1,801.00 - 1,900.99	9	199,675	2	44,505	11	244,180
1,901.00 - 2,000.99	12	280,170	2	47,360	14	327,530
2,001.00 - 2,100.99	10	245,165	2	48,990	12	294,155
2,101.00 - 2,200.99	12	307,640			12	307,640
2,201.00 - 2,300.99	7	190,825	1	27,220	8	218,045
2,301.00 En Adelante	64	2,349,565	1	44,225	65	2,393,790
Total	399	6,941,550	504	4,290,420	903	11,231,970

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	71,280
Personal Técnico	238	429	667	8,396,895
Personal Administrativo	52	15	67	1,316,170
Personal de Obra	21	12	33	291,915
Personal de Servicio	87	48	135	1,155,710
Total	399	504	903	11,231,970